



Diputados del PP y consejeros aplauden al presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, durante un Pleno de la Asamblea. ANTONIO GIL / AGM

López Miras se propone sacar adelante nueve leyes antes del fin de legislatura

El Ejecutivo entra en una vorágine legislativa, aunque asume la dificultad de aprobar todas las iniciativas por falta de tiempo

DAVID GÓMEZ

MURCIA. Nueve leyes en dos años. Ese es el objetivo del Gobierno regional, que ha entrado en una vorágine legislativa y tiene en cartera un buen número de normas con el fin de llevarlas a la Asamblea para su aprobación antes de que acabe la legislatura, en la primavera de 2027. Desde el Ejecutivo y el PP aseguran que se hará todo lo posible para que salgan adelante, aunque asumen la dificultad del reto. Primero, porque no hay demasiado tiempo, ya que

estas iniciativas conllevan una tramitación compleja. Segundo, porque se depende de otro grupo para recibir el plácidet de la Cámara, donde los populares no cuentan con mayoría absoluta.

Así, ya está presentado en el registro de la Asamblea Regional el proyecto de ley de Bienes de Interés Turístico, que permitirá proteger el asiático de Cartagena y el pastel de carne de Murcia, entre otros. Una iniciativa que ha tenido más de dos años de tramitación administrativa, desde que el Consejo de Gobierno aprobara el anteproyecto. Este ha tenido que pasar por consulta pública y someterse al examen de órganos consultivos como el Consejo Económico y Social (CES) y el Consejo Jurídico. Ahora el texto inicia su tramitación parlamentaria, en la que los grupos

políticos podrán realizar aportaciones a través de enmiendas.

En fase de estudio por parte del CES se encuentra el anteproyecto de ley de Universidades, la iniciativa estrella del consejero Juan María Vázquez. El consejo presidido por José Antonio Cobacho no tiene un plazo fijado para emitir su dictamen, tras lo cual pasará al Consejo Jurídico, según la Consejería.

La siguiente prioridad será la ley de Vivienda Asequible, que viene a suplir el decreto que fue rechazado por la Asamblea Regional. Este documento ha terminado el periodo de consulta pública. Las aportaciones recibidas –un total de 118, de treinta ciudadanos y cinco entidades– se están examinando. El Ejecutivo ya avanzó que se dará la máxima prisa con esta norma, ace-

lerando los trámites tanto como permita la ley, ante la urgencia del problema de la vivienda.

También finalizó el proceso de consulta pública la futura ley Forestal de la Región de Murcia, que se encuentra actualmente «en proceso de redacción» tras recibir solo ocho aportaciones en el proceso de consulta pública abierto en el Portal de Transparencia, según explican fuentes de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, que dirige Vázquez.

La norma más avanzada es la de Bienes de Interés Turístico, que ya está en la Asamblea tras dos años de tramitación administrativa

EN TRAMITACIÓN

- **Ley de Bienes de Interés Turístico.** Registrada en la Asamblea Regional.
- **Ley de Universidades.** En estudio por parte del CES.
- **Ley de Vivienda Asequible.** Finalizado el proceso de consulta previa.
- **Ley Forestal.** En fase de redacción tras recibir ocho aportaciones en la consulta.
- **Ley del Instituto de Patrimonio Histórico.** Irá próximamente al Consejo de Gobierno.
- **Ley de Ciencia.** En fase de redacción.
- **Ley de Empresa Familiar.** En consulta previa.
- **Ley de Infancia y Adolescencia.** En redacción.
- **Ley de Adicciones.** En la última fase de redacción.

Asimismo, también está listo el anteproyecto de ley para la creación del Instituto de Patrimonio Histórico y Cultural de la Región de Murcia. Tal y como anunció en la Asamblea la consejera de Turismo, Cultura, Juventud y Deportes, Carmen Conesa, la norma irá muy pronto al Consejo de Gobierno, muy probablemente la próxima semana.

Del mismo modo, el Ejecutivo tiene en cartera la ley de la Empresa Familiar, en fase de consulta previa hasta el próximo 9 de diciembre; la ley de la Ciencia, Tecnología e Innovación (otra iniciativa de Vázquez); y la ley de Infancia y Adolescencia. Respecto a esta última, la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad tiene pendiente publicar el informe final tras un amplio proceso participativo que incluyó varias jornadas de debate.

Otra norma que pretende llevar el Gobierno regional a la Cámara en esta legislatura, si da tiempo, es la Ley de Prevención y Atención Integral a las Adicciones y Fomento de los Hábitos Saludables, que se encuentra en su última fase de redacción.

El presidente apela a «defender» la libertad y la democracia en el Día de la Constitución

El delegado del Gobierno apuesta por incorporar a la Carta Magna los derechos «conquistados»

LA VERDAD

MURCIA. El presidente de la Región de Murcia, Fernando López

Miras, resaltó este sábado, Día de la Constitución española, que «la democracia y la libertad que hoy disfrutamos no son algo que exista porque sí, sino que debemos defenderlas y protegerlas en todo momento». Con motivo de la conmemoración de los 47 años desde la aprobación en referéndum de la norma suprema del orde-

namiento jurídico español, López Miras puso en valor que «el crecimiento y el desarrollo de la Región de Murcia ha estado ligado al progreso de la España constitucional».

Así, recordó que «la Constitución ha sido la palanca que ha permitido a España vivir el mayor periodo de transformación social y

económica», y que «desde el entendimiento, el diálogo y el respeto a las diferencias, nuestra nación ha avanzado y se ha modernizado, también en las comunidades autónomas, como un ejemplo y un referente para muchos países». El jefe del Ejecutivo regional, que asistió ayer, en el Congreso de los Diputados, al acto de conmemoración del Día de la Constitución, añadió que «han sido 47 años en los que la Región ha definido y consolidado su identidad, aquello por lo que se la reconoce: una tierra de gente trabajadora, hos-

pitalaria, solidaria, honesta e inconformista, que lucha cada día por un futuro mejor».

El delegado del Gobierno, Francisco Lucas, remarcó de la Constitución que «blinda todos nuestros derechos y nos hace libres», y apostó en este festivo por seguir defendiendo y trabajando para «incorporar» a la Carta Magna «los derechos que hemos conquistado como sociedad».

+ Sánchez y Feijóo se echan a la cara el incumplimiento de la Constitución **ESPAÑA P35**